

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "LA  
LEYENDA DEL CHOCOLATE CHOCOLEYENDA CIA. LTDA."**

**N° 006-2018**

En la ciudad Metropolitana de Quito, a las 16h00 del día martes 10 de abril del 2018, en el domicilio principal de la **COMPAÑÍA "LA LEYENDA DEL CHOCOLATE CHOCOLEYENDA CIA. LTDA."** ubicado en parroquia Calderón-Carapungo – Calle Virgen de Monserrate Lote 1 y Vicente Rocafuerte, se reúnen los SOCIOS siguientes, señores; MARIO ALEJANDRO TAPIA JACOME, ROLANDO ENRIQUE CAMPOS VIVAR Y JOSÉ MZA O'NEIL, con el objetivo de celebrar la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, de conformidad con la convocatoria realizada el día martes 27 de marzo de 2018 con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en las Disposiciones Transitorias, literal a), de su Estatuto Social, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Resolución del Balance General el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2017
2. Conocimiento y Resolución del Informe de Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2017
3. Resolución sobre el destino del resultado del ejercicio económico del año 2017
4. Nombramiento de Presidente de la Compañía

Preside la Junta General el señor MARIO TAPIA JÁCOME en su calidad de Gerente General y actúa como Secretaria Ad-hoc la señora Ximena Campos Mieleles. El Gerente dispone que por secretaria se constate el quórum reglamentario y este da a conocer que se encuentra presente el 100% del capital pagado de la compañía, quienes aceptan por unanimidad la celebración de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, de conformidad con lo establecido en el Art. 384 de la Ley de Compañías.

Comprobado el quórum, el Gerente General declara formalmente constituida la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la **COMPAÑÍA "LA LEYENDA DEL CHOCOLATE CHOCOLEYENDA CIA. LTDA."** se procede a tratar cada uno de los puntos:

1. Conocimiento y Resolución del Balance General el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2017

Toma la palabra el Sr Gerente y da una breve explicación del detalle de los Activos, que refleja que el valor de \$ 335.837.62 dólares es tres veces mayor comparado con el total del pasivo, dando a entender que este es el soporte de que la empresa se encuentra en una situación económica aceptablemente sólida.

Revisión cuentas por pagar

Toma la palabra el señor Meza, y solicita se haga una aclaración a la cuenta de la ASOCIACION AGROPECUARIA ARTESANAL NUEVA ESPERANZA, que se refleja un saldo desde 2016 por \$684.19, valores que no se habían pagado por que el cacao recibido no estaba de acuerdo en el costo y en los estándares de calidad que requiere Chocoleyenda. Se llega al cuerdo y por unanimidad se decide cancelar ese valor pendiente de la Asociación.

El señor Meza, igualmente solicita una aclaración en la cuenta del Arriendo, que está pendiente a Industrias Verano el cual refleja un valor de \$7.565.

Don Mario Toma la palabra para aclarar las dudas del Sr Meza indicando que esta deuda está registrada como un costo. El Señor Tapia explica igualmente al señor Meza que para Chocoleyenda, lo primordial es cancelar a los proveedores de Materia Prima e Ingredientes, como cumplir con otras obligaciones con las que nos encontramos al día y han sido explicadas anteriormente en el informe de Gerencia.

Nuevamente el señor Tapia toma la palabra y explica a los socios que estamos creciendo con clientes que han dado preferencia a nuestro producto y eso solamente contando en la provincia de Pichincha e Imbabura. Se está impulsando el producto en las ciudades de Cuenca y Guayaquil, y de igual forma se está buscando distribuidores para estas localidades.

## 2. Conocimiento y Resolución del Informe de Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2017

En referencia a este punto, de parte de los socios Sr. Meza y del Sr. Campos hay un alivio al saber que se ha hecho un gran esfuerzo en levantar los ingresos de la empresa esto es con:

- Ampliación de nuevos productos para consumo directo.
- Firma del contrato con Fedexpor para aplicar al programa Internacionalízate
- Renovación de la página Web e ingreso de nuestros productos a las redes Sociales.
- No se refleja cuentas por pagar altas, que evidenciarían la falta de cumplimiento de obligaciones.

Luego de realizar la revisión respectiva de la cuentas del Balance, se resuelve por unanimidad aprobar los resultados y la gestión realizada.

## 3. Resolución sobre el destino del resultado del ejercicio económico del año 2017

Se revisa detalladamente los valores reflejados de utilidades por \$1.373,77 de los cuales se decide por unanimidad que los Dividendos de Socios sean reinvertidos en la empresa, y que el porcentaje correspondiente al 15% sea repartido en utilidades a los trabajadores como estipula la ley: 10% al trabajador y 5% por cargas familiares.

## 4. Nombramiento de Presidente de la Compañía

Toma la palabra el señor Gerente y recalca a los socios que la vigencia del nombramiento de Presidente de Chocoleyenda culmina el 10 de Septiembre de 2018, por lo que propone la renovación del nombramiento para el Socio Rolando Campos Vivar.

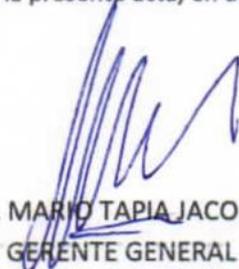
El señor Meza no se opone a la propuesta del Señor Gerente y se aprueba por unanimidad que el Nombramiento de Presidente de la empresa Chocoleyenda Cia. Ltda. se renueve por otros cinco años más para el Señor Rolando Campos Vivar.

Siendo las 17H50 el señor Presidente Rolando Campos, da 30 minutos de receso para que se redacte el Acta respectiva.

❖ Lectura del Acta de la Junta Extraordinaria de Socios del 10 de Abril de 2018

Siendo las 18H20 el señor Gerente General solicita a la señora secretaria dar lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

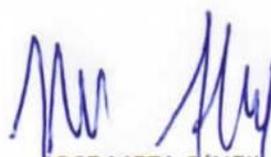
Se suscribe la presente acta, en unidad de acto en tres ejemplares de igual contenido y valor.



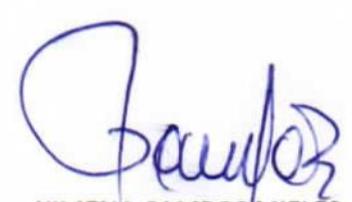
SR. MARIO TAPIA JACOME  
GERENTE GENERAL



ROLANDO CAMPOS V.  
PRESIDENTE - SOCIO



JOSE MEZA O'NEIL  
SOCIO



XIMENA CAMPOS MIELÉS  
SECRETARIA